

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Calarcá Quindío, abril seis del dos mil veintiuno.
Rdo: 00374-2.019.
Sust. 0170.

Se pone en conocimiento de la parte interesada dentro del presente proceso EJECUTIVO, promovido por LA EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO "EDEQ" en contra de MARIA EUGENIA JIMENEZ ESCOBAR, para el fin que considere pertinente, la NOTA DEVOLUTIVA proveniente de la oficina de REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALARCA Q.

Notifiquese

El Juez,

GERMAN DUQUE NARANJO

Firmado Por:

GERMAN DUQUE NARANJO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL CALARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1f001ec345eba2f4f6821be2147c1bf221aafe3b2a23ed72c9cb
67320c8146fe

Documento generado en 06/04/2021 07:50:29 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>